



Iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas en América del Norte

El proyecto Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) es una iniciativa trinacional encaminada a disminuir los riesgos de las sustancias tóxicas para la salud humana y el medio ambiente en Canadá, Estados Unidos y México.

La iniciativa MASQ fue aprobada por resolución de Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte en su segunda sesión ordinaria, en octubre de 1995 en Oaxaca, México.

La prioridad del proyecto MASQ es el manejo y control de las sustancias persistentes y tóxicas. La iniciativa ofrece un foro para:

- Identificar temas prioritarios de contaminación química de preocupación regional;
- Formular Planes de Acción Regional de América del Norte (PARAN) para abordar dichas preocupaciones;
- Dotar de contribuciones públicas significativas el proceso de toma de decisiones
- Supervisar la ejecución de los PARAN aprobados;
- Auspiciar y fomentar el desarrollo de la capacidad en apoyo a las metas generales del MASQ, con atención especial a los PARAN aprobados, y
- Ofrecer informes públicos de avances.

Desarrollo de la capacidad

El desarrollo de la capacidad es esencial en la aplicación de la iniciativa MASQ en los PARAN elaborados en ella, por lo que su integración en todos los aspectos de las actividades de la iniciativa se ha vuelto una alta prioridad. En 1998 se formó un Equipo de Tarea sobre Desarrollo de la Capacidad para formular las bases conceptuales y la estrategia para ayudar a orientar los esfuerzos en esta área.

Aun cuando cada uno de los tres países tiene requerimientos de desarrollo de la capacidad y coordinación relacionados con el proyecto MASQ, es en México donde la atención central de las actividades de desarrollo de la capacidad asumirá los mayores costos asociados con la instrumentación de los PARAN. Se está poniendo atención también en apalancar recursos nuevos o adicionales de instituciones de financiamiento para ayudar a México en la ejecución del programa sobre manejo adecuado de las sustancias químicas.

Planes de Acción Regional de América del Norte (PARAN)

La atención inicial de la iniciativa MASQ ha sido la formulación de PARAN para sustancias químicas persistentes y tóxicas. Los PARAN representan un compromiso de largo plazo para la acción regional: incluyen el compromiso de trabajar en cooperación para potenciar los acuerdos ambientales internacionales, las políticas actuales y la legislación. Aportan también una perspectiva regional a iniciativas internacionales ya vigentes o en negociación sobre las sustancias persistentes y tóxicas. A la fecha se han elaborado PARAN para cuatro sustancias:

- Clordano. Aprobado en 1997, el PARAN sobre clordano es un ejemplo exitoso cuyo resultado fue la eliminación de la producción y uso de esta sustancia en América del Norte.
- DDT. Otro éxito; en términos de este PARAN, México dejó de usar DDT en 2000, con lo que América del Norte es ahora una región "sin DDT".
- BPC. El PARAN sobre BPC ofrece un marco de trabajo para el manejo ambientalmente adecuado y el control de los bifenilos policlorados que culminará con su práctica eliminación del medio ambiente de América del Norte.
- Mercurio. La meta de este PARAN es reducir los niveles de mercurio antropogénico en el medio ambiente de América del Norte a través de alrededor de 85 acciones individuales agrupadas en seis categorías principales.

Concluyó ya o está por concluir la elaboración de otros dos PARAN:

- Dioxinas, furanos y hexaclorobenceno. Este PARAN, actualmente en revisión, se centrará en el desarrollo de la capacidad, el monitoreo y la elaboración de estrategias de manejo de residuos.
- Monitoreo y evaluación ambientales. Este PARAN, aprobado por el Consejo de la CCA en 2002, ofrecerá un foro, un marco de trabajo y mecanismos para mejorar la colaboración trinacional en la planeación y ejecución de programas de monitoreo, modelado e investigación en apoyo de la iniciativa MASQ.

Aun cuando el enfoque sustancia por sustancia seguirá siendo importante para la iniciativa MASQ, se dará mayor atención en el futuro a la consideración de grupos o racimos de sustancias químicas, así como a sectores o complejos industriales específicos.



Identificación de sustancias candidatas para los planes de acción regional

Fue elaborado un proceso para la identificación de sustancias que requieran la atención regional en términos de la iniciativa MASQ. Los criterios de selección de nuevas sustancias incluyen parámetros científicos como la toxicidad, la persistencia, la disponibilidad, acumulación y concentración biológicas de la sustancia en la biota. Se atiende también la importancia de los juicios de los expertos y una serie de factores socioeconómicos como el potencial de beneficios para los tres países producto de las actividades.

El Consejo identificó al lindano como sustancia candidata para la elaboración de un plan de acción en junio de 2002. Están en curso los planes para formar el equipo de tarea respectivo e iniciar la formulación del PARAN.

El plomo está actualmente en evaluación en términos del proceso aprobado.

Consultas públicas

Es de alta prioridad para la CCA abrir oportunidades para recibir contribuciones de los expertos, el público y los sectores involucrados en la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas. Los comentarios significativos del público y los sectores involucrados han sido y continuarán siendo de gran importancia en la elaboración de los PARAN.

La CCA utiliza de manera intensa su sitio en Internet para dar amplia difusión a los informes y decisiones del programa MASQ, lo mismo que otros documentos relacionados con las diversas iniciativas relacionadas entre el público y los sectores interesados, tanto para información como para comentarios. Además, el grupo MASQ realiza al menos dos reuniones públicas por año para revisar los avances. Esta práctica ayuda a garantizar la transparencia y la rendición de cuentas del programa.

Estructura

La iniciativa MASQ está bajo la supervisión de un grupo de trabajo integrado por dos funcionarios de cada uno de los tres países. El grupo de trabajo por lo general se reúne dos veces por año e informa directamente al Consejo de la CCA, integrado por los ministros de Medio Ambiente, o sus equivalentes, de Canadá, Estados Unidos y México.

La iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas en 2002 y más adelante

Se elaboraron informes de instrumentación de los cuatro primeros PARAN, mismos que se están analizando como parte de la revisión y evaluación de la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) actualmente en marcha. Ello, ha su vez, se utilizará en la formulación de un plan quinquenal que bosquejará las prioridades estratégicas para el futuro, con prioridad central en las actividades relacionadas con el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, firmado por más de cien países en mayo de 2001.

Más información en: http://www.cec.org/programs_projects/pollutants_health/smoc/



© USDA

Los comentarios significativos del público y los sectores involucrados han sido y continuarán siendo de gran importancia en la elaboración de los PARAN.



Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte
393, rue St-Jacques Ouest, bureau 200, Montreal (Quebec) Canadá H2Y 1N9
Tel.: (514) 350-4300
Fax: (514) 350-4314
info@ccemtl.org • www.cec.org